



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 JUL 2021	
Recibido.....	7:53
Exp. N°.....	46701

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por el triunfo del nuevo presidente chileno, Gabriel Boric y su posición en defensa de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, los derechos humanos y la ampliación de los derechos sociales.

Este cuerpo saluda la práctica democrática e insta a profundizarla para que las grandes mayorías en todo el continente americano tengan garantizados los derechos básicos para su existencia cotidiana.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El triunfo electoral de Gabriel Boric en las elecciones presidenciales de Chile marcan la profundización de la democracia en el continente y apunta a la ampliación de derechos humanos, sociales y económicos para las grandes mayorías.

Boric, de solamente 35 años, sostuvo: “Basta del despotismo iluminado que cree que puede hacer un Gobierno para el pueblo sin el pueblo: ¡con nosotros en La Moneda entra la gente! La esperanza le ganó al miedo”.

Agregó que “son muchos los desafíos que tendremos que enfrentar... una salud oportuna que no discrimine entre ricos y pobres igualando hacia arriba el acceso, la calidad y los tiempos de respuesta (...) El drama de la falta de vivienda y el acceso a servicios básicos que debemos abordar. Fortalecer la educación pública, garantizar los derechos de los trabajadores para construir un país con Trabajo Decente y mejores salarios, crear un sistema nacional de cuidado que reconozca y valore a las mujeres que hoy cuidan, avanzando también en co-responsabilidad y dejando atrás la herencia patriarcal de nuestra sociedad”.

Boric aseguró que hará “de los barrios lugares más seguros y libres de narcotráfico” como una de sus principales tareas, al igual que “avanzar hacia una nueva relación con los pueblos originarios reconociendo su derecho a mirar el mundo desde otras perspectivas lingüísticas y culturales”.

“El cambio climático, queridos compatriotas, no es una invención. Está acá, y genera efectos directos sobre nuestras vidas y las de futuras generaciones”.

“Expandiremos los derechos sociales y lo haremos con responsabilidad fiscal, lo haremos cuidando nuestra macroeconomía. Lo haremos bien y aquello permitirá mejorar las pensiones y la salud sin que haya que retroceder en el futuro”, detalló.

Por otra parte, remarcó que “el respeto a los derechos humanos es siempre y en todo lugar un compromiso ineludible”, y se comprometió a no cansarse de “buscar verdad, justicia y reparación”, así como a igualar “para arriba el acceso al tratamiento médico”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.